Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 927 | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 4 de Julio de 1908**

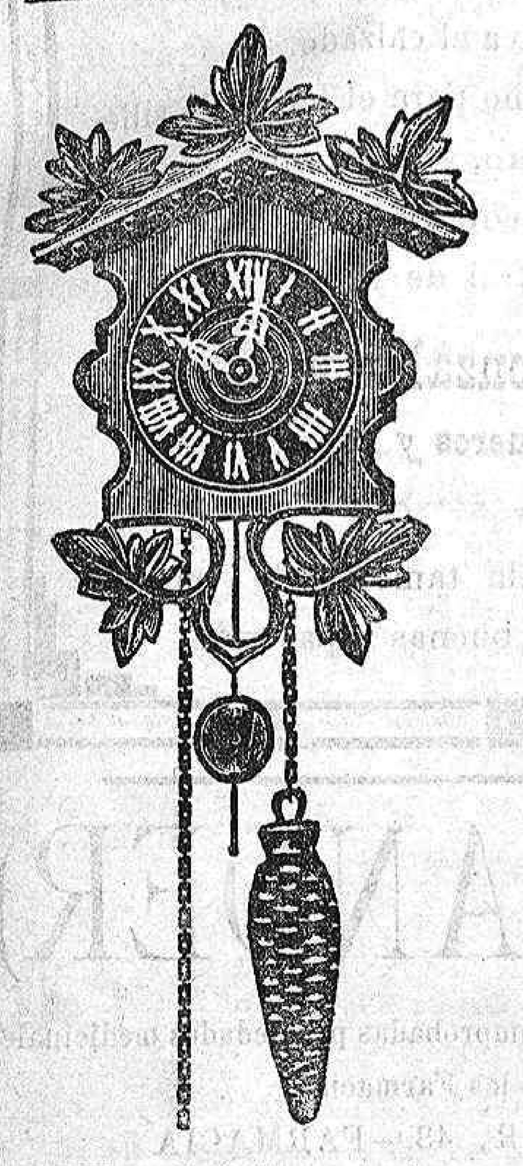

El reloj de regalo

para los suscriptores de

Heraldo Toledano.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Aprovechando las ventajas que por nuestros servicios de propaganda nos hace la casa Grau Hermanos, de Valencia, **regalamos** á nuestros abonados de pueblos de la provincia, que adeudan un año ó más de suscripción, *un precioso reloj de pared*, si verifican el pago de lo que adeudan en nuestra Administración, evitándonos así gastos de giro y comisión para realizar el cobro.

Dirigiéndonos como nos dirigimos á personas honradas, comprenderán nuestro desprendimiento en su obsequio, ya que de todos modos el que debe está obligado á pagar, y sólo por realizar el pago en nuestras oficinas, se hallan con un bonito regalo, regalo útil siempre, y muchas veces necesario.

Hacemos igual obsequio á los que, pago adelantado, se suscriban de aquí en adelante por un año á este periódico.

Si prefieren reloj de bolsillo, habrán de suscribirse por un trimestre más los de la capital, y un semestre los de fuera de Toledo.

Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

Ventiladores eléctricos desde 25 ptas.

Representante en Toledo y su provincia:

D. JUAN DE CASTRO, Instituto, 7.

DISPAROS AL AIRE

Con la intervención del Diputado de la izquierda solidaria Sr. Carner, terminó ayer en el Congreso el debate planteado por el Sr. Moret, y que no ha tenido más resultado práctico, y algo es en política ésto, que poner al Sr. Maura en el caso de manifestar de modo concluyente su propósto resuelto de no suspender las tareas parlamentarias en tanto que no se apruebe el proyecto de ley de administración local.

Ahora bien; la discusión del proyecto tan combatido, y que es motivo bastante para justificar una campaña de oposición, ha llegado al art. 200, faltando, por consiguiente, más de una mitad del articulado; y esto quiere decir que á no modificar su actitud el Jefe del Gobierno ó los de las oposiciones, no habrá este año el acostumbrado asueto.

Los que como buena la defienden y los que consideran mala, inconveniente la proyectada ley y por eso la combaten, cumplen con su deber.

Si en vez de ser así, lucha franca, oponiendo ideas á ideas, surgen incidentes, cuestiones de momento, sin gran importancia, asuntos que agitan un día ó dos días la opinión, sin que dejen tras sí, después del ruido, nada práctico ni elevado; verdadera función de pólvora, envenenando por algún tiempo el ambiente, se aparta en las gentes el interés, atención con que siguen un debate doctrinal, cuyo resultado ha de influir mucho en las costumbres y en las leyes, en la vida social y en los organismos políticos.

Deben estar muy justificados, muy saturados de opinión esos incidentes, porque de otro modo pasan, y pasan pronto, y queda un triste recuerdo y la idea de que se quema pólvora en salvas y se gasta inútilmente el tiempo.

UNA IDEA FECUNDA

Del Catastro se sigue hablando con entusiasmo, y esto hace pensar en que, tratándose de una obra verdaderamente útil y de transcendencia para el país, no determinará que se esfuerce la máquina política y parlamentaria en su favor.

Los males de España, por antiguos é inveterados que sean, nunca llegan á ser tan persistentes como la apatía para remover obstáculos que redunden en beneficio de obras útiles como ésta del Catastro.

Bien valía la pena que la opinión se agitase y los partidos se moviesen para conseguir la realización del Catastro, ya que es unánime la opinión de que constituye la solución del magno problema nacional, que consiste en obtener el mayor rendimiento en las rentas del Estado con el menor sacrificio por parte de los contribuyentes.

Ya merece la pena que estas cosas se tomen con gran calor, cuando por sí solas resuelven problemas tan interesantes como el de facilitar al Estado los medios de subvenir á sus cargas generales y aliviar de modo tan considerable la triste condición del contribuyente.

Para empeños de tal fuste es para lo que se comprendería se forzase la máquina política y parlamentaria, y al país no le extrañaría, que los que en su nombre discuten, lo hicieran para abreviar el instante anhelado de que el Catastro sea una realidad.

Con esa realidad podrían levantarse escuelas, adquirirse barcos de guerra, suprimir el bochornoso descuento á las clases activas y pasivas y realizar mejoras positivas en materia de obras públicas (carreteras, ferrocarriles secundarios, canales, etc., etc.)

El Catastro ha despertado, con razón, una curiosidad muy justificada, y supuesto que su formación exige diez ó doce años, cuanto antes se empiece será mejor, ya que el tiempo pasa demasiado deprisa y puede suceder que no suceda eso con el Catastro, pues si no se empieza pronto no podrá terminarse pronto.

Ya que hay una proposición ó estudio serio del Catastro, lo menos que se debe pedir es que se estudie y se resuelva pronto acerca de ello. No hemos visto que nadie, en ninguna de ambas Cámaras legislativas, se haya tomado la molestia de llamar la atención acerca de esto.

Y bien vale la pena ya que se trata de un asunto de verdadera importancia para la nación y en que deben estar por igual interesados el país, los partidos y los Gobiernos de todas clases y colores.

Por correo.

Pasó la borrasca y al serenarse el ambiente, flota en la atmósfera política una sóla conclusión definitiva: lo conveniente, lo necesario que es para la solidaridad el que sea definitivamente aprobado el proyecto de ley de régimen local.

Solidaridad estima una conquista de su política y una recompensa á su labor parlamentaria, el que dicho proyecto sea ley.

¿Por qué?

Y en esta interrogación queda consignada toda la actualidad política, cuya respuesta encierra todo un tratado de..... que el propio señor Maura se negó á explicar ayer en el Congreso.

Si esto hizo el Presidente del Consejo de Ministros.

Callemos.

El silencio tiene su elocuencia y «á buen callar.....

Queda también del debate que terminó ayer en el Congreso lo que ya anticipé el otro día. Que el *apósito* colocado á Solidaridad es perfectamente inútil y completamente estéril. Esto lo proclamó ayer ante el Parlamento el Sr. Carner, lo viene diciendo el Sr. Suñol, y sobre todas cosas, lo confirman los hechos....., que tienen más fuerza que todas las argucias del Sr. Cambó.

De manera que..... rota la solidaridad catalana, su derecha, súmase al partido conservador para todas sus aspiraciones, y su izquierda, disgregada en sus elementos componentes, peregrinará según sus respectivos ideales y con la interinidad de su fe en el régimen de sus principios.

Y nada más.

Para hoy se anuncian también *novedades*.....

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros fué esta mañana temprano á La Granja para despachar con S. M. el Rey.

Supónese que nada más que para despachar.

S. M. la Reina Victoria continúa restableciéndose en su estado.

Muy en breve saldrán para San Sebastián y el alto Aragón, respectivamente, S. M. la Reina madre y S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

El día de hoy más caluroso que el de ayer; tardío, pero seguro.

Y nada más, hasta la noche.

AILERUA.

Madrid 3 de Julio de 1908.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Sección de Ingenieros. Convocatoria para la provisión de tres plazas de obrero aventajado del material de Ingenieros.

—Real orden disponiendo se celebre concurso en Guadalajara para cubrir una plaza de Maestro de taller del material de Ingenieros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo que la Sociedad titulada Mutua general de Seguros, domiciliada en Barcelona, sea incluída en el registro de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de 30 de Enero de 1900.

—Otra disponiendo que las reclamaciones que puedan presentarse al escalafón de los funcionarios de Administración civil dependientes de este Ministerio sólo se admitan hasta el 25 del corriente.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se publique con carácter provisional el adjunto escalafón del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se libre la cantidad de 10.000 pesetas consignada en el presupuesto vigente para atender á los gastos que origine la completa instalación de la estación enológica de Reus.

Para la estadística.

Doce y doce..... las que sean.

Y la cuenta está bien, porque no está completa.

Es el único caso en que Pitágoras, en eso de las Matemáticas, pudiera resultar un guasón. Y esto es tan verdad como que el amor no entiende de Aritmética ni se preocupa de las cuestiones económicas.

A veces deja Cupido que los enamorados se quiten la venda y se asustan ante la frialdad de los números.....

Carne á..... 3,00 pesetas.
Pan á....... 0,20 »
Patatas á.... 0,30 »

Y casa, luz, vestido, calzado y muchas, muchas cosas.

¡Qué grosera materia humana!.....

Aquella placidez, aquel dulce arrobamiento, aquel pensar en fantásticos edenes, aquellas dulces sonrisas.....

¡Y tener que pensar en el prosaico cocido y en el guisado con patatas!.....

¡Maldita prosa!

Sentir de ángeles, con necesidad de bestias....

Saltando por todos los inconvenientes, donde los haya, el amor, que no en balde lo pintan ciego, y es hermosa y sublime su ceguedad; es lo cierto que ha hecho desde el 12 de Junio del presente año, entre las que se han celebrado y las anunciadas con cartuchos y platos, que si lo de los cartuchos y platos juzgando por el nombre, aun que el nombre no hace á la cosa, fuese alegoría, sería triste; entre las consumadas y las pendientes de consumación, son doce las bodas hasta el día 12 del mes actual, de personas de más ó menos viso en la capital, y otras tantas por lo menos las que no suenan, aunque tienen piano de manubrio y parejas de ciegos.....

Dato es el copiado de la realidad que llena de satisfacción á la población en general, y singularmente á las buenas costumbres.

Es posible que no sea una novedad el aumento en el número de matrimonios que anotamos, y que suceda poco más ó menos lo mismo todos los años en esta época: el verano, el calor, influye mucho en los sucesos de la vida; pero la verdad, no habíamos puesto especial atención en este interesante asunto.

Resulta bien: de 12 de Junio á 12 de Julio, doce.....

A ver si no es cierto que se le enmienda la cuenta á Pitágoras; de doce á doce; como decía el gran matemático, ó no es así: de doce á doce, doce, y con el tiempo setenta ó más.

ÍNTIMA

He logrado saber muchas cosas
Que voy á decirte;
Acércate niña, que nadie nos oiga...
No te pongas triste:
Sé que pasas la noche pensando,
Y á tus veinte abriles,
No se pasan las noches en vela
Sin algo sublime.
Es sublime si el alma está en ello
Y guía y decide.
Al fulgor de la luna, la idea
Tranquila revive,
Y al igual que los astros se ocultan
En crespones grises
Y aparecen después que las nubes
Los dejan ya libres,
Esa idea de amor, indecisa,
Que nadie concibe,
Tan pronto aparece, tan pronto se oculta,
Y siempre está firme.
Cuando el alba en Oriente dibuja
Montañas, perfiles
Y figuras grotescas, jirones
De nubes movibles,
Con matiz nacarado de luna
En rostro de Virgen,
Te retiras y lloras, suspiras
Y da pena oirte.
¿Por qué tu impaciencia, recelos, zozobras
Ansiedad terrible?
¿Engaña tu amante? ¿Batallas, hermosa,
Con algo imposible?
Aquí no han de oirnos, descubre tu pecho;
¿Por qué sufres?, dime.
—Me propongo ser franca contigo
Y vas á reirte:
Que leo periódicos y estoy enterada
De cuanto se dice...
Y comprendo el dolor del Alcalde
Con nuestros ediles.

F.

NOTICIAS

Administración.—Los señores suscriptores de dentro y fuera de la capital que salgan de veraneo ó cambien de domicilio durante la presente temporada, seguirán recibiendo HERALDO TOLEDANO con sólo avisar á esta Administración desde el punto donde fijen su residencia.

Esta noche celebrará sesión en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados.

Hemos recibido los cuadernos 13 á 16 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LÁMPARAS INCANDESCENTES

para los voltajes de las redes de Toledo y de la provincia.

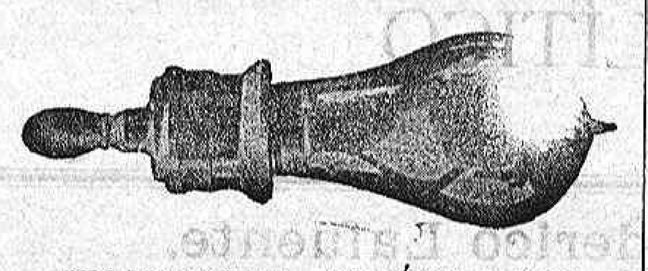

MATERIAL ELÉCTRICO

¡LÁMPARAS desde 50 céntimos!

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

ASTRICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABELLO, Zocodover, 6.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano

Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Corina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

NUEVA CONFITERÍA

DE

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

¿A LOS LABRADORES?

Cordelería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos.

Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera.

Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo hay de todas clases y medidas, en lona, muy baratos.

En alpargatas lo mejor que se fabrica.

Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Trigo, cebada, algarroba y alcarceña.

Viandas y semillas.

Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

¡Señoras!, no dejar apolillarse las mantas; las lavan con esmero en los batanes de San Sebastián, de las Carreras.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

TOMANDO A TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SÍFILIS ✣ VENÉREO ✣ ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc. Caja *4,50 ptas.*

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Frasco *3,50 ptas.*

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, inchazón, enema*, etc. Frasco *7 ptas.*

Para pedidos y consultas dirigirse al inventor **Medicamentos Emerin**, Bogatell, 44, Barcelona.—De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURO

Consejo de Administración.—*Presidente:* Sr. Duque de Bivona.—*Vicepresidente:* D. Rafael Picarca, Senador.—*Secretario general:* Sr. Marqués de Bayamo.—*Consejero Delegado:* D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—*Consejero, Director General:* D. Luis Gornendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—Delegado en Toledo: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitípicas

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las

= FARMACIAS =

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á Heraldo Toledano, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en Heraldo Toledano; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: íd. 10 íd.

Nuestros monumentos.

El tiempo es oro, dicen los ingleses, porque lo aprovechan.

El tiempo es escoria, debemos decir los españoles, porque lo desperdiciamos.

No hace mucho, que al dar cuenta en las columnas de este diario, de una visita del señor González Besada, reflejamos las impresiones que sintió contemplando los monumentos artísticos y arquitectónicos de Toledo; aquella visita fué para nosotros una esperanza, y á fe que si el Sr. Besada fuera Ministro de Instrucción pública, no hubiera quedado fallida, pero desgraciadamente no lo es y él no pudo hacer *más de lo* que sin duda hizo, contar el Sr. *Rodríguez* San Pedro lo que vió, observó y deploró.

Días después vinieron dos Arquitectos que también vieron, observaron y deploraron, y aquí estamos nosotros viendo, observando y deplorando, que todo continúa en el mismo estado de abandono en que lo encontró nuestro ilustre visitante el Sr. Besada, pese á nuestro patriótico deseo y á los intereses del Arte, de la Historia y de Toledo.

Hay que confesar que el credo catalanista tiene un fundamento irrefutable, cuya explicación está en la pasividad, cuando no en la obstrucción, que en los centros ministeriales encuentran la iniciativa y los arrestos de las regiones y de los pueblos.

Toledo hace muchos años que clama por la restauración de sus monumentos, y salvo la que lentamente se hace en San Juan de los Reyes, en los demás, ó no se hace absolutamente nada, ó se hace muy poco, y no siempre acertado.

¿Y por qué?

Por lo de siempre, por la pésima y secular administración española.

Analicemos, siquiera sea sucintamente, el asunto y quedará comprobado nuestro aserto.

En cuanto se declara pomposamente monumento nacional un edificio histórico, se hace cargo de él un Arquitecto del Estado, que forma su plan de restauración y conservación. Se consigna en presupuesto una suma para atender á ambas cosas y luego..... luego todo el mundo creerá que es cuestión de coser y cantar, valga la frase.

Pues, no señor, ese Arquitecto tiene á su cargo varios monumentos en distintas provincias de España, y aunque sea grande su celo y deseo de trabajar, como no tiene el dón de la ociosidad, es imposible que atienda debidamente á todos, porque el que mucho abarca poco aprieta, y las obras son entregadas á manos de unos encargados, que *ad vitam eternam.*

Al que está enterado de estas cosas se le ocurrirá una pregunta. ¿Y las Juntas inspectoras, que forzosa y legalmente deben existir, según Real decreto de 1905, para la buena marcha y mejor administración de esas obras, para qué que están?

Pues para eso, precisamente; pero, ¿y si no existen?, como acontece en Toledo, ¿quién fiscaliza esas obras y esa administración?

Pasemos la vista por el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

«Capítulo 20.—Art. 2.º Para gastos de conservación y reparación de los monumentos el Tránsito, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes, de Toledo, 30.000 pesetas.»

(Aún no se han enterado en ese Ministerio de que Santa María la Blanca está á cargo de la Comisión provincial de monumentos).

¡El Tránsito! ¿Pero en qué se invierte la cantidad que hay consignada para el Tránsito? Será en la conservación del andamiaje; ¡así dura él!

En el presupuesto expresado todos los monumentos de las demás provincias de España tienen su consignación, y por si faltara algo, sin duda, en el mismo capítulo y artículo citados, se lee: «Para los demás monumentos artísticos é históricos, 125.000 pesetas.»

Uno de esos del montón podía ser el Cristo de la Luz, por ejemplo, que se está hundiendo, y es monumento nacional, por su desgracia, en el caso presente. Ese debiera ocupar en el presupuesto el lugar de Santa María la Blanca hace mucho tiempo; de ese se ha escrito mucho; todo el mundo sabe y todos lamentamos su abandono, es predicar en desierto; la Administración central ni hace ni deja hacer, y el Cristo de la Luz se hundirá solemnemente, cual corresponde al título que ostenta.

Se deduce por lo dicho, de modo evidente, que no falta dinero, que lo que falta es administración.

Decía el Sr. Besada: los Arquitectos debieran estar obligados á residir en el punto donde tienen las obras. ¡Ya lo creo! Buena prueba de que esa residencia es de una necesidad imperiosa, es Santa Cruz de Mendoza. El año anterior no se gastó la consignación anual que tiene para su restauración, sin duda porque el Arquitecto no quiso ó no pudo disponer las obras correspondientes.

Una vez se vino abajo una importante porción de obra en el patio, sin duda porque el Arquitecto no tuvo ocasión de prevenirlo ni de dirigirla.

Bastan esos dos detalles para demostrar la necesidad de que la dirección técnica sea permanente.

A fuer de verdaderos devotos de las grandezas de Toledo, y con entera imparcialidad, tenemos que hacernos eco de la opinión, é interpretando sus deseos, interesar del Gobierno que se ocupe de los monumentos toledanos por decoro nacional y por propia satisfacción en tan laudable como importante ramo de su esfera de acción.

H. H.

Frases históricas.

Morirse de calvo.—Una señora gaditana, tan ocurrente como linda (y lo era mucho), hablando de un señor vecino suyo, fallecido hace muchos años, se dejó decir que había muerto *de calvo.*

Como ninguno de los presentes tuviera noticias de que la calvicie por sí sola fuese una enfermedad mortal, le rogaron que diera explicaciones acerca de tan rarísimo caso.

—Es muy sencillo—contestó con su gracioso dejo andaluz.—El pobre don N., que como digo era calvo, yendo á visitar una tarde la fragata *Vitoria,* anclada en la bahía, se cayó al agua. Entonces un joven marinero, con pasmosa rapidez, se zambulló para salvar al náufrago, y hasta le pudo agarrar por los cabellos.....

—¿No dijo Ud. que era calvo?

—Por eso..... el marinero sólo pudo sacar á flote la peluca.

***

Una frase feliz.—Un Capitán de la marina mercante, hombre ya maduro, rico, solterón, muy gordo y bastote, se había enamorado como un tórtolo de una hermosa joven de Huelva, sin que la muchacha se mostrara propicia á aceptar los obsequios de aquel lobo de mar.

Conocíale desde niña, y siempre le había disgustado el tipo é indumentaria del burdo pretendiente: sus recios chaquetones, enormes botas de doble suela, chaleco de colorines y, sobre todo, una gran cadena de reloj, de oro macizo, sin la cual jamás le vió.

Diríase que la tal cadena era un complemento del amartelado marino, algo propio de su organismo; ni para dormir la abandonaba, según opinión de la joven.

Una amiga suya se aventuró á insinuarla algo, á decirla que no fuese tonta y que se casase con él.

—¡Qué horror!—le contestó—¡Yo casarme con un hombre que está condenado....!

—¿Condenado?

—Sí: *á cadena perpetua.*

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Laureano, Teodoro, Antonio, Inocencio, Gaspar y Sebastián.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Jesuítas.—Solemnes Cultos y Novena en honor de los Corazones de Jesús y de María. A las cinco de la mañana habrá una Misa rezada, después la Novena, á las ocho otra Misa rezada, durante la cual se hará el Mes y Novena.

Por la tarde, á las siete, Exposición, después Estación, Sermón, Motete, Novena, Plegaria, Reserva y un himno al Corazón de Jesús.

Los sermones de la tarde en esta Novena están á cargo de D. Francisco Marín, Rector del Seminario de Segovia.

Mañana, á las diez, Misa solemne, en la que predicará el R. P. Fr. Dionisio de Santa María. Por la tarde, después de la Reserva, Procesión.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las cuatro y media de la tarde y se Reserva á las seis y media.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis y media de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	82,60
» » Fin corriente	83,10
» » Fin próximo	83,65
Amortizable 5 por 100	100,60
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,30
Banco de España	458,00
Banco Hipotecario	220,00
Banco de Castilla	98,00
Banco Español de Crédito	114,50
Banco Hispano-Americano	145,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	401,50
Explosivos	101,00
Azucareras Preferentes	100,50
» Ordinarias	39,50
» Obligaciones	103,75
Francos: París, vistas	11,80
Libras: Londres, vista	28,05

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Andrés López Lomo.—Capitán de día, D. Victorino Pedrero, por atrasado.—Guardia de Prevención, Capitán D. Fernando Lahera.—Imaginaria, Capitán D. Julio Marina.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Víctor Martínez Simancas.—Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

Servicio en las Compañías para el 4 y 5.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente don Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Afrontando los rigores
Del calor, en el Congreso
Se encuentra Maura el travieso
Con sus amigos mejores,
Siempre en batalla campal
Con Soriano..... con Morote.....
Solo por sacar á flote
La del Régimen local.
Sube á *prima dos tercera,*
Y *primera tres* y acciona
Tanto, que *revoluciona*
Desde arriba..... ¡friolera!
Y al que de la *prima dos*
El *segunda* hacer pretende,
Al saberlo, que encomiende
El cuerpo y el alma á Dios.
Y cuando TODO abandona,
De aplausos una cosecha
Recoge de la derecha
Que merece su persona.

***

Solución á la anterior: BÚFALO.

HERALDO TOLEDANO
admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.
Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

LEYER
INSECTICIDA INFALIBLE
Con el uso de este incomparable Insecticida conseguirá Ud. verse libre, en absoluto, de moscas, mosquitos, chinches, pulgas, hormigas y cucarachas.
Para la polilla es más eficaz y barato que el alcanfor y no tiene olor desagradable.
Hay cajas de 0,50, 1 y 1,50 pesetas.
Depósito: **Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos,** Garcilaso de la Vega, 1 y 3, TOLEDO.
Nota. No confundir este Insecticida con otros que suelen venderse á más bajo precio.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.
Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*
Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

rios, compuesta de individuos á quienes el movimiento inquieta y el ruido fatiga. Para ingresar en ella hay que probar que el solicitante es sordo, ó ciego, ó gotoso, ó asmático; los que reunen muchos achaques son los preferidos; sin embargo, con un poco de favor, la terquedad y la ignorancia pueden bastar. Por último, el cuarto poder se compone de los banqueros, que se han hecho los intendentes de la República, á la cual prestan á tanto por semana y además hacen pasar todos los ingresos por una criba que sólo deja caer las monedas pequeñas, á fin de quedarse ellos con las gordas. El Estado ha ido insensiblemente dándoles como garantía la tierra, el mar, las minas subterráneas y los trasportes aéreos y ya serían dueños de todo si no estuviesen ahí el sillón y las dos cámaras; pero su poder limita el de los banqueros, que á su vez limimitan también el de las cámaras. Lo sublime de nuestro organismo político, consiste en que todo se compensa y pondera. El carro del Estado se parece exactamente al que se ha descubierto en las ruinas del arco de triunfo del Carrousel, en París: tirado en sentido inverso por cuatro

de cabritilla: por último, el que proporcione 20 votos obtendrá una renta perpetua de dos litros de sopa, que podrá tomar todas las mañanas á la compañía holandesa de Kamtschatka. Además de esto, haré distribuir entre mis clientes, en el momento de la elección, billetes con mi nombre y una pieza de 20 rs. Cada elector se meterá el duro en el bolsillo después de meter la papeleta en la urna. No dudo un momento que la franqueza de estas explicaciones me conquistará vuestros sufragios, y que muy en breve podré llevar á la tribuna nacional la expresión de vuestros deseos y de vuestras necesidades.—BAUQMAN.»

—¿Y esa circular ha seducido á los electores? preguntó Mauricio.

—Tanto, que Bauqman es actualmente uno de los miembros más influyentes de la Cámara, y hoy mismo debe dirigir al ministerio una terrible interpelación.

—Luego combate al ministerio.

—Desde que se ha autorizado la introducción de los corchetes extranjeros que amenazan de muerte á su fábrica de botones.

—¿Podría yo concurrir á la sesión?

bernamentales; respecto á mi derecho para reclamar vuestros sufragios, hélo aquí: Gano al año tres millones cincuenta mil pesetas, lo que me pone entre los hombres de orden. Me he negado siempre á hacer compañía con otros y á casarme, por amor á la libertad. Fabrico moldes de botones para todas las edades y todas las posiciones, lo que atestigua mi respeto á la igualdad. Por último, siempre que he hablado en la *Sociedad humanitaria* he llamado á los hombres *mis semejantes,* á fin de probar mis creencias en la fraternidad.—Respecto á mi profesión de fe, no he de ser menos explícito: me comprometo á distribuir gratis entre los pobres del distrito, moldes para botones de deshecho. Daré cada año seis bailes y doce comidas á todos los electores que me concedan su voto. Los que rennan diez sufragios en mi favor, tendrán derecho á una gratificación de 1000 pesetas, pagadera en raspadura de cuerno de mi fábrica, en cerveza del establecimiento proyectado en Nukaiva ó en acciones del telégrafo aéreo. Los que lleven 15 votos, obtendrán además una medalla de bronce con su correspondiente estuche

caballos de fuerzas iguales, permanece necesariamente en su sitio, lo cual le impide destrozarse contra los poyos y caer en las cunetas.

—Pero no el descoyuntarse, dijo Mauricio, y más pronto ó más tarde se dislocará.

—Si no poseyéramos una varita mágica que todo lo consolida.

—¿Cuál?

—El miedo. En otros tiempos entraba por mucho el apasionamiento en la política, pero hoy el progreso ha hecho desaparecer á esos hombres que tenían fe en sus principios y que deseaban á toda costa el triunfo de lo que creían ser la verdad. Ya no se cree ni en lo que se defiende, ni en lo que se ataca. Las opiniones son casas por alquilar, que se abandonan cuando se encuentra un cuarto mejor. Las luchas, pues, tienen más de aparentes que de reales: se lucha como en el teatro, teniendo cuidado de no lastimarse y sólo por desempeñar su papel. Nadie dá golpes para hacer daño, temeroso de recibirlos; los adversarios de hoy serán los amigos de mañana; la escarapela que ahora silbamos, tal vez ma-

De venta en casa del Editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrará la Hermandad Sacramental, establecida en la Iglesia de San Andrés Apóstol, su función principal, con asistencia de numerosa orquesta, y ocupará la Cátedra sagrada el Sr. Bachiller D. Andrés María Igarza, Capellán Muzárabe; por la tarde, á las cuatro, completas y visita de altares.

Registro civil.—Día 3.—Defunciones: Patricia del Pinto Alonso, de setenta y cinco años.

Patricia Chozas Canales, de cincuenta y tres años.

Nacimientos: Santiaga Pérez Rodríguez.

El programa de las Secciones de hoy en el «Cinematógrafo Imperial», respecto á los trabajos del notable transformista D. Rafael Arcos, además de las interesantes películas, es el siguiente:

1.º Arcos: Express.
2.º Oratoria fin de siglo.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se ha dicho con insistencia que se preparaba una corrida de toros, para el día 14, en esta plaza.

No hemos podido confirmar esta noticia.

El Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma ha regalado, con destino al Museo de Infantería, una preciosa daga ó puñal de caza que usaba el Rey Carlos IV.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, en pequeño libro elegantemente impreso y buenos fotograbados, ha reproducido las tarifas y condiciones de billetes de ida y vuelta para baños de mar en las costas portuguesas.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

EL CONVENIO DE LA HAYA

España se abstiene.

Es sabido que los textos del convenio y declaraciones de la segunda conferencia de la Paz, celebrada en La Haya, quedaron hasta el día 30 próximo pasado á la disposición de varias potencias interesadas, bien para que los firmaran, bien para que formularan las reservas ú observaciones que tuviesen por conveniente.

Terminado el plazo y examinados dichos documentos, resulta que España se ha abstenido de firmar aquellos que conciernen á los usos y costumbres de guerra, los submarinos, los bombardeos por parte de las Marinas neutrales en caso de guerra marítima y la prohibición de lanzar proyectiles ni explosivos desde los globos.

EN BRUSELAS

Exposición Universal.

En Abril de 1910 se celebrará en Bruselas una gran Exposición Universal que comprenderá la educación y la enseñanza; obras de arte, instrumentos y procedimientos generales de las Letras, de las Ciencias y de las Artes; material y procedimientos generales de la Mecánica; Electricidad, Trabajos de Ingenieros civiles; Medios de transporte; Agricultura, Horticultura y Arboricultura; Bosques, Caza, Pesca, Cosechas; Alimentos; Minas, Metalurgia; Decoración y mobiliario de edificios públicos y casas; Hilados, tejidos, prendas de vestir; Industria química; Industrias diversas; Economía social; Higiene; Beneficencia; Enseñanza práctica, instituciones económicas y trabajo manual de la mujer; Comercio y colonización; Tropas de mar y tierra; Sport; Congresos y conferencias.

Comprenderá además una Exposición del arte militar y una Exposición colonial.

El Comité ejecutivo proyecta la creación de una Exposición de arte decorativo moderno; concursos especiales de máquinas agrícolas en movimiento, de animales, plantas, flores y hortalizas.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Los demócratas.

Nadie ha negado que surgiere hace unos días entre los demócratas algo parecido á una cuestión de familia. Se arregló el asunto y el Sr. Canalejas triunfó; pero estas reyertas dejan siempre resquemores.

Así se decía hoy en un grupo de políticos en el salón de conferencias del Congreso, añadiéndose que uno de los más caracterizados individuos de ésta, después de haber sostenido un vivo altercado con el Sr. Canalejas, no oculta que no aprueba la conducta de éste, y que se halla muy distanciado de su política, y se muestra resuelto á abstenerse de toda intervención activa en las tareas parlamentarias.

Los demócratas niegan que sea cierta esta especie, afirmando haber en la minoría democrática cohesión completa y unidad de criterio.

A La Granja y al Consejo.

Esta mañana salió el Sr. Maura, en automóvil, para La Granja, de donde ha regresado por la tarde.

Al viaje rápido del Sr. Maura dieron algunos políticos más alcance que el de despachar con el Rey asuntos de mera tramitación oficial.

Como esto se dijo ayer con alguna insistencia, el Sr. Ministro de la Gobernación ha desmentido hoy en absoluto que el viaje del señor Maura á La Granja obedeciera á ningún móvil político ni tenga relación con la conferencia que los periódicos suponen ayer celebrada entre los Sres. Maura y Allendesalazar.

El viaje, dice el Sr. Lacierva, ha obedecido tan sólo á la necesidad de despachar el Jefe del Gobierno con S. M.

La huelga en la Coruña.

Las noticias oficiales recibidas hoy de la Coruña acusan á última hora completa tranquilidad en la población, pero las Autoridades tomarán toda clase de precauciones para evitar cualquier conflicto que pudiera ocasionar la excitación de los ánimos por los discursos que habían de pronunciarse en el mitin.

Afortunadamente nada ha ocurrido, y por el contrario, reinó la más completa tranquilidad, y se tomó el acuerdo de continuar en el paro hasta hoy á las siete de la tarde.

Los acuerdos tomados por los huelguistas son los siguientes:

1.º Protestar contra el proceder de los obreros que, sin previo aviso, según estipula el contrato entre patronos y obreros, abandonaron el trabajo y se declararon en huelga.

2.º Rescindir el contrato existente en vista de su falta de cumplimiento.

3.º No abrir los talleres hasta después de transcurridas veinticuatro horas que el paro haya cesado y que los obreros den el oportuno aviso.

4.º Felicitar al Gobernador por su actitud enérgica é imparcial en este asunto.

Los propietarios y fabricantes piensan tomar análogas medidas.

En previsión de que en la madrugada de hoy los agricultores sufran coacción por parte de los obreros, han salido á recorrer las carreteras fuerzas de caballería.

Labor parlamentaria.

Se han constituído las Comisiones del Senado que han de dictaminar acerca de los proyectos de ley relativos á los ferrocarriles traspirenáicos y á la nulidad de ciertos contratos de préstamo, nombrando Presidente y Secretario de ambas, respectivamente, á los Sres. Barón del Castillo de Chirel y Conde de Bernar.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 3 de Julio de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las cuatro y cinco.

Leída acta anterior, Sr. Calvetón y otros Senadores piden relación nominal, resultando treinta y cinco, por cuyo motivo se levanta la sesión.

***

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Sr. Llorente ruega Ministro Estado envíe antecedentes necesita. Sr. Miralles denuncia abusos conductores tranvías y coches punto, lamentando deficiencias ciertos servicios y ruega Ministro Gobernación corríjanse abusos. Ministro ofreció hablar Gobernador y Alcalde adoptar medidas. Prast interviene. Sr. Romero ruega despáchese exposición fabricantes alcohol Tomelloso. Ministro Hacienda reconoce necesidad reformar ley alcoholes y anuncia breve dictará medidas carácter gubernativo. Sr. Berlanga pónese disposición Ministro para exponerle antecedentes dispone sobre materia.

Orden día. Continúa dictamen sobre arriendo mina Arrayanes. Sr. Ríu insiste expediente adolece falta estudio; aboga por constitución Consejo autónomo. Sr. Espada contéstale; sostiene imposible administración autónoma pide Sr. Ríu. Deséchase voto particular de este señor. Sin debate apruébase articulado proyecto. Pasa Congreso reunirse secciones; reanúdase á las seis y continúa debate administración. Deséchanse enmiendas al art. 200 de los Sres. Calzada y Benítez Lugo. Acéptanse otras Sres. Zamora y Llorente art. 201. Sr. Testor queda defendiendo una. Suspéndese debate y levántase sesión siete treinta.

Información telegráfica.

Caída funesta.

Castellón, 3.—En las cercanías de Ohín ha sido hallado el cadáver de José Torres, vecino de Almedíjar.

El cadáver se encontraba en medio de un charco de sangre.

Créese que José Torres falleció á causa del golpe que sufrió al ser despedido por la caballería que montaba.

Muerto por un rayo.—Dos mujeres ahogadas.—Varios heridos.

Pamplona, 3.—Ha descargado una fortísima tormenta en el Valle de Villabona de Mena, y ha ocasionado varias desgracias y muchos destrozos.

Al comenzar á descargar la lluvia, un joven llamado Francisco Romillo, que veraneaba en dicho pueblo, se refugió en una casa, y á los pocos momentos un rayo que cayó por una chimenea le ocasionó la muerte, y además resultaron heridas varias personas que se hallaban en la casa.

Tal fué la cantidad de agua que cayó, que hizo desbordarse á varios riachuelos y destrozó los sembrados.

La carretera de Bercede fué cubierta por el agua, y en ella ocurrieron varias desgracias.

Tres mujeres y un hombre fueron arrastrados por las aguas, y dos de las primeras, llamadas Juana Gómez y Magdalena Crespo, perecieron ahogadas.

Las pérdidas ocasionadas por la tempestad han sido muy grandes.

Doscientos mineros mueren por una explosión.

París, 3.—Comunican de Insowka que anteanoche, á consecuencia de una explosión de gas en la mina de la Sociedad «Catalina», perecieron cerca de 200 mineros.

En los primeros momentos fueron extraídos 73, de los cuales fallecieron 10 á consecuencia de las horribles quemaduras sufridas.

Continúan activamente los trabajos de salvamento, habiendo sido retirados ya 157 cadáveres.

Disputa de los Rull.

Barcelona, 3.—En la Cárcel se ha suscitado una disputa entre los hermanos Rull.

Hermenegildo culpó á Juan de la triste situación en que se encuentran, y ambos hermanos se fueron á las manos, siendo separados de celda para evitar que vuelvan á agredirse.

Raku se abstiene.

Barcelona, 3.—En el teatro de Apolo se produjo anoche un escándalo estupendo por haberse negado el japonés Raku á luchar con un individuo del público.

La policía entró en el teatro, poniendo fin al conflicto.

La lucha quedó aplazada para esta noche.

ñana la llevemos en el sombrero. Esta previsión engendra la indulgencia, y si bien es cierto que cada uno tira en sentido inverso, lo hace con la moderación de un caballo de simón alquilado por horas.

—¿Luego estáis al abrigo de las fiebres políticas? preguntó Mauricio. ¿Y quién os salvará de la indiferencia?

—Siempre la Constitución. ¿Creéis que vivimos en aquellos tiempos en que se exigía á los electores que pagasen á sus diputados? Nosotros hemos comprendido que tal pretensión desanimaba al cuerpo electoral y la hemos vuelto del revés, haciendo que el diputado pague á su elector. El nombramiento se saca á subasta, los candidatos presentan sus proposiciones y se adjudica al mejor postor. De este modo no hay lazos ni intrigas: cada uno estudia sus condiciones y sabe lo que se hace. ¡Si vieseis el interés de los electores! Hay quien se hace llevar moribundo á las urnas del escrutinio para depositar el voto y recibir la paga. ¡Gran ejemplo de la energía de esta vida política que mantienen instituciones fundadas sobre el único principio verdaderamente social, *el desinterés para con*

uno mismo. Y si no, aquí tenéis la última circular del Sr. Bauqman que os hará apreciar mejor que mis explicaciones las ventajas de nuestro sistema.

Y diciendo esto le entregó la siguiente hoja:

A los electores del cuartel B. de Sin-Igual.

«Señores:

Si obedeciese á mi instinto no solicitaría vuestros sufragios, pues continuaría disfrutando de mi posición honrada y de mis comodidades, lejos de la agitación política, pero la solicitud de mis amigos ha violentado mis inclinaciones, haciéndome reclamar la investidura de diputado.—Mis opiniones son bien conocidas: deseo la felicidad de los ciudadanos de la República, y haré lo posible por asegurarla. Votaré siempre por el bien y por la verdad; estaré al lado del que tenga razón; ni atacaré al que se equivoque, ni defenderé á los ministros que no se sostengan por sus propias fuerzas; de manera que, cuando caigan, me acordaré de que la voz del pueblo es la voz de Dios.—Esto en cuanto á mis ideas gu-

—Iba precisamente á proponéroslo.

Mauricio aceptó con satisfacción y la Sra. Fastidio dijo que le acompañaría. Los debates de la Cámara eran públicos, es decir, que se podía entrar por medio de billetes. El Sr. Atodo conocía afortunadamente al embajador del Congo, y consiguió de él entradas para la tribuna diplomática. La Sra. Fastidio, satisfecha de poder lucir su corsé mecánico en la primera fila, apoyóse sobre el antepecho, y el Sr. Atodo explicó á los resucitados la política de Sin-Igual.

—Ese que está en frente ocupado en examinar columnas de números, tiene por especialidad el examen de los presupuestos. Se pasa todo el día haciendo sumas y restas. En la última sesión propuso una economía de 13 millones, la cual sólo ha sido aprobada en valor de 21 pesetas 13 céntimos. Aquel otro es un colega nuestro, que ha ingresado en la Academia como político y en la Cámara como literato. Hace todos los años un discurso contra los literatos contemporáneos que no han querido concederle una plaza, y otro en favor del ministerio que le ha otorgado siete. A su

hereditario. Cuando el jefe del Estado envejece, se busca un tapicero para que lo renueve y con una docena de clavos se restaura el orden de las cosas. La nación se ahorra además la corte y la lista civil. Todo el lujo presidencial se reduce á un cepillo y un plumero. No tenemos hijas que dotar, ni hijos que casar. Tampoco tenemos los golpes de Estado ni las usurpaciones, porque un sillón se halla condenado á un eterno *statu quo*. En fin, como nada puede ejecutar, le hemos entregado con entera confianza el poder ejecutivo. El segundo poder del Estado es la *Cámara de los enviados*, nombrada por todos los que duermen sobre colchones de goma y beben vino viejo. El legislador ha pensado con razón que todo el que duerme y come bien debe ser amigo del orden; esto es, de su cama y de su mesa, y que debe poseer las luces necesarias para dar una participación de sus ventajas á los que duermen sobre paja y comen pan moreno. Sin embargo, como la casualidad puede llevar á la Cámara de los enviados á ciertos egoistones que prefieren sus ideas á sus intereses, les han opuesto la *Cámara de los valetudina-*